

Requerirá que el edil ratifique en el juzgado que su estado urbanístico es «delicadísimo»

Salvemos Pontevedra llevará al juez a Mosquera por la situación de Elnosa

El colectivo acusa al Concello de inacción y dice que si le constan ilegalidades debe actuar

Christian Casares

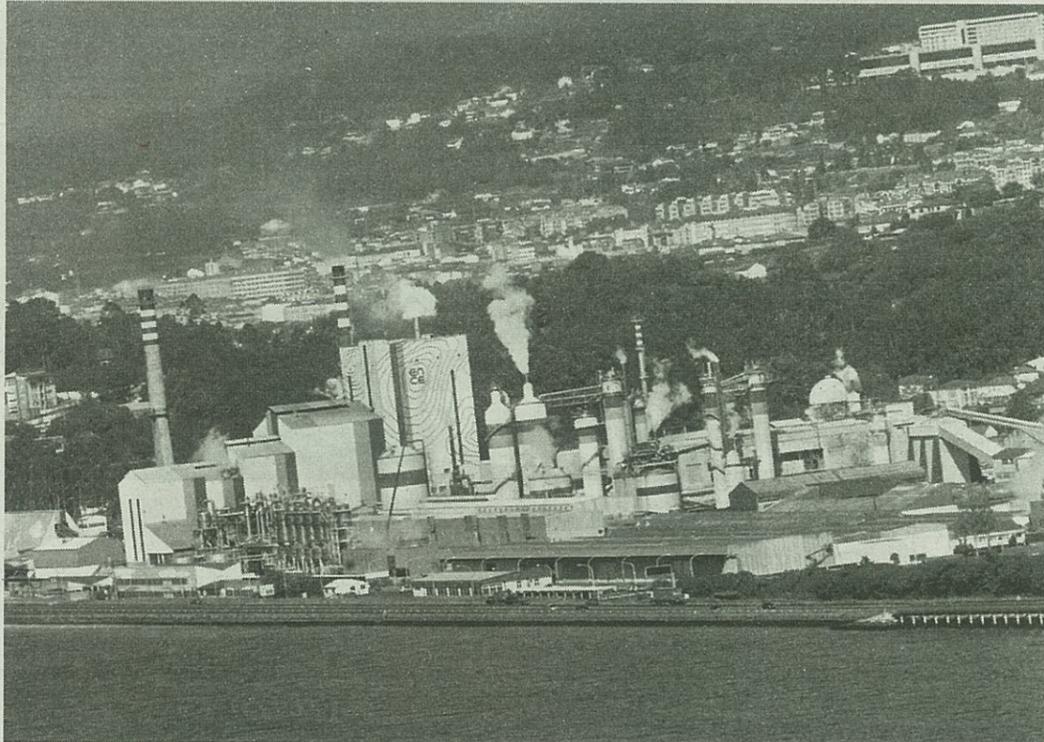
PONTEVEDRA

■ A César Mosquera, el edil de Urbanismo del Concello de Pontevedra, sus palabras de la semana pasada sobre la situación de Elnosa pueden acarrearle un paso por el juzgado. Pero, a diferencia de lo que ocurre con cierta frecuencia en las citas ante el juez, quien lo convocará no busca que se retracte, sino todo lo contrario.

Salvemos Pontevedra, la asociación que mantiene una intensa actividad administrativa y judicial para lograr el traslado de Ence-Elnosa, quiere citar al edil ante el juez para que ratifique sus declaraciones de la semana pasada. El edil aseguró en rueda de prensa que la situación urbanística de Elnosa es ahora «francamente débil» y «delicadísima». Un estado que, aseguró, le acarreará el traslado en un horizonte de tres o cuatro años, según los cálculos del propio César Mosquera.

¿Adónde quiere llegar la asociación Salvemos Pontevedra con la citación? Según su presidente, Francisco Díaz, a poner en evidencia una doble política del Ayuntamiento en su beligerancia contra las fábricas que operan en el complejo de Lourizán. «Si reconoce que la empresa está en situación ilegal tiene la obligación de actuar», sostiene Díaz.

Sin embargo, esto no se ha



RAMÓN LEIRO

Vista aérea del complejo que Ence y la química Elnosa comparten en la ensenada de Lourizán

producido así en los últimos tiempos. Salvemos Pontevedra denunció oficialmente hace un año ante el Ayuntamiento de Pontevedra la situación irregular no sólo de Ence en su ubicación actual, sino también de Elnosa y de una empresa dedicada a la comercialización y fabricación de hormigones, Horpasa, que también tiene una planta sobre el terreno ganado al mar en Lourizán.

La situación fue descrita con todo detalle por Salvemos Pontevedra en un escrito dirigido por cauces oficiales al Ayuntamiento. Pese a la contundencia de las manifestaciones públicas del BNG, se lamenta Francisco Díaz, a la hora de dar pasos decisivos en

la vía judicial, el Ayuntamiento de Pontevedra echa el freno, asegura Díaz, quien lo explica con un ejemplo reciente.

El pasado mes de diciembre, Salvemos Pontevedra llevó la situación de Elnosa, Ence y Horpasa ante el Tribunal Superior de Xustiza de Galicia (TSXG). Los argumentos jurídicos, sobre los que aún no hay resolución judicial, son exactamente los mismos que se presentaron ante el Ayuntamiento. Pero éste se inhibió. Salvemos Pontevedra se presentó al litigio para defender unos intereses por los que debería luchar el Concello, argumenta Francisco Díaz.

De hecho, toda la situación urbanística y medioambiental

se relata en múltiples escritos del colectivo. El último, en las alegaciones a la declaración ambiental integrada a la que aspira Elnosa para poder producir. En el texto se hace notar, entre otros muchos puntos relativos a las emisiones de la empresa al ecosistema de la ría, que el «propio estudio de impacto ambiental reconoce que a fecha de su realización no se ha recibido el informe establecido en el artículo 12 b) "Informe del Ayuntamiento en cuyo territorio se ubique la instalación, acreditativo de la compatibilidad del proyecto con el planeamiento urbanístico"». La falta del texto evidencia, según Díaz, el doble juego del Concello en todo el proceso.

El gobierno local tacha de desafortunado el informe del Valedor do Pobo

LA VOZ | PONTEVEDRA

■ El concejal responsable de Seguridad, Guillermo Vázquez, calificó ayer de «desafortunado» el informe del Valedor do Pobo sobre la situación y actuaciones del Ayuntamiento en materia de vertidos de aguas residuales y de ruidos relacionados con la movida.

Vázquez afirmó que «pouco se comparece coa actividade deste Concello ao respecto». Insistió en que «é un informe desafortunado e non estamos para nada de acordo co que di» e instó al Valedor o a cualquiera a que le diga alguna ciudad de Galicia en la que se esté haciendo más que en Pontevedra en el tema de control de locales de la movida.

El concelleiro Demetrio Gómez, en declaraciones a Radio Voz Pontevedra, evitó referirse a los casos de Marín y Poio —municipios que, junto al capitalino, carecen, según el Valedor, «dun sistema adecuado de recollida e tratamento dos residuos xerados»—, si bien apuntó que «efectivamente teñen que solucionar aínda algún problema para lograr un saneamento máis correcto da Ría pero iso é un problema que estou seguro de que están a traballar nel e solucionaran en breve». En relación con las afirmaciones recogidas en la última memoria anual del Valedor y referidas a Pontevedra, Gómez afirmó que «non podo compartir a súa opinión (...) posto que Pontevedra está facendo unha política, eu diría, de excelencia no que se refire aos verquidos».

Los espacios naturales de Pontevedra equivalen a 38.000 campos de fútbol

A. Castroverde

PONTEVEDRA

■ Las sucesivas declaraciones de Lugares de Interés Comunitario (LIC) y de espacios a incluir en la Red Natura han ampliado notablemente el territorio pontevedrés protegido. La provincia cuenta ya con 38.552 hectáreas —cada hectárea tiene 10.000 metros cuadrados, aproximadamente la superficie de un campo de fútbol— con esta clasificación, según datos ofrecidos en el libro de *Radiografía Ambiental de Galicia*, presentado ayer en la Diputación por Francisco Peña, profesor de la Universidad Politécnica de Madrid.

Una parte de estos espacios

se localiza en el mar en zonas como el complejo Ons-O Grove (7.490 hectáreas), Illas Cíes (990) o la Ensenada de San Simón (2.252). Hay igualmente importantes extensiones de montaña como Serrado do Candán (10.683 hectáreas) o la Serra do Cando (5.402).

El resto de estos espacios se encuadran en el sistema fluvial Ulla-Deza, Río Lérez, A Ramallosa, Monte Aloia, Río Tea, Baixo Miño, Brañas de Xestoso, Cabo Udra, Costa da Vela, Gándaras de Budiño, Illas Estelas, y Os Sobreirais do Arnego.

Las zonas de especial protección de aves (Cíes, Umia-O Grove, Ons y Esteiro do Miño), suman a su vez unas 6.415

hectáreas, pero debe tenerse en cuenta que parte de estas extensiones coinciden con los espacios seleccionados para la red Natura o con la superficie protegida del parque nacional Illas Atlánticas.

Un modelo sostenible

Una de las prioridades de Galicia es, según las tesis de Francisco Peña, implantar un modelo de desarrollo sostenible. Este modelo que debe aplicarse a las superficies forestales (dos millones de hectáreas en Galicia) para conservar la biodiversidad y el paisaje, así como a la generación de energías renovables.

También aboga por la necesidad de mejorar el tratamiento



RAMÓN LEIRO

Francisco Peña presentó ayer una radiografía medioambiental

de aguas residuales por distintos motivos, entre ellos, la desfavorable repercusión que tienen los efluentes en el sector pesquero y marisquero.

En el apartado de depuración, el libro señala que en la provincia de Pontevedra existen 32 estaciones para poblaciones su-

periores a 2.000 habitantes con un potencial de tratamiento de aguas residuales para 1.109.930 personas. Diez nuevos proyectos ampliarán esta cifra en 242.392 personas más, pero aún quedarán importantes retos, entre ellos, separar en mayor medida las redes de pluviales y fecales.